

159292

P.- 44.538

|                        |      |
|------------------------|------|
| SECCION TECNICA        |      |
| CLASIFICACION I. P. C. |      |
| CLASE                  | A 63 |
| SUBCLASE               | H    |

Diess. Nr.  
23195/Mü  
Art. 330

## Memoria descriptiva



para solicitar      MODELO DE UTILIDAD      por 20 años

a nombre de GEBRÜDER EINFALT, BLECHSPIELWARENFABRIK

entidad / de ~~internacional~~ alemana

con domicilio en Zweigstrasse 11-13, Nürnberg, República Federal Alemana

por: " UNA INSTALACION DE VIA DE JUGUETE " (Clase Internacional A63h)



El invento se refiere a una instalación de vía o pista de juguete con una vía o pista cerrada en sí misma y dotada de al menos un trayecto ascendente y otro descendente, y con vehículos de juguete movibles sobre ella, tales como trenes de juguete que, en el trayecto de subida, pueden ser movidos por medio de un accionamiento, mientras que en el trayecto de bajada se mueven libremente, pasando por un lugar de espera.

En las instalaciones de vías de juguete conocidas de este tipo está dispuesto en el lugar de espera, por ejemplo, un órgano de detención que sobresale a través de una abertura existente en la vía y que, desde abajo, penetra en el campo de movimiento del vehículo de juguete y hace que éste llegue a pararse, por ejemplo, por el hecho de que un saliente dispuesto casi siempre por separado en el vehículo del juguete, tal como una espiga sobresaliente hacia abajo, choca contra dicho órgano de detención. Para que el vehículo de juguete pueda seguir rodando, el órgano de detención puede ser hecho bascular mediante una manija insertada en la vía, que está unida con el órgano de detención por debajo de la vía, con lo que queda liberado el vehículo de juguete. Ahora bien, esta disposición hace preciso dotar la vía de orificios, lo que, en el caso de que ello no se efectúe ya en el moldeo de la instalación, representa un coste mayor, debido a la fase adicional de trabajo. Aparte de esto es preciso también un saliente separado en el vehículo de juguete, que pueda cooperar con el órgano de detención.

El invento se ha propuesto eliminar estos inconvenientes y crear una instalación de vía de juguete del ti-



po mencionado al principio, en la que se crea un lugar de espera, o varios de éstos, evitando orificios especiales en la vía y salientes especiales en los vehículos de juguete.

5 De acuerdo con el invento se prevé un órgano de bloqueo dispuesto en el lugar de espera, a cierta distancia por encima de la vía y basculable en sentido transversal con respecto a la dirección de la marcha, órgano que penetra en la zona de movimiento de la parte más alta de  
10 un vehículo de juguete, pudiendo ser hecho bascular hacia afuera de dicha zona por medio de una manija accionable desde fuera de la vía. Preferentemente el órgano de bloqueo presenta un brazo acodado, hecho en forma de brazo de señal, y coopera de tal modo con el vehículo de juguete que, en  
15 una posición horizontal de "alto" del brazo de señal, penetra en el campo de movimiento del vehículo de juguete y lo detiene, mientras que en la posición basculada hacia arriba del brazo de señal, que indica "marcha libre", se encuentra basculado hacia afuera del campo de movimiento  
20 del vehículo de juguete, dejándolo por consiguiente libre para que siga circulando.

A base de esta proposición del invento resulta posible detener el vehículo de juguete procedente del trayecto descendente, sirviéndose para ello del órgano de bloqueo basculado hacia dentro de su campo de movimiento, sin  
25 que sean precisos salientes confeccionados por separado en el vehículo de juguete. Aparte de esto resultan innecesarios orificios en la vía, tanto más, cuanto que la manija está dispuesta fuera de la vía y puede ser manipulada también fuera de ésta.  
30



Como perfeccionamiento del invento, el órgano de bloqueo y el brazo de señal forman una pieza acodada en ángulo recto, que está articulada a una barra sustentadora que salva la vía, y sobre una de cuyas ramas actúa la manija.

De acuerdo con el invento está previsto asimismo que la rama de la pieza acodada que forma el órgano de bloqueo atraviese una ranura longitudinal de la barra sustentadora, y que actúe sobre ella la manija. Esta última es ventajosamente una corredera desplazable longitudinalmente sobre la barra sustentadora y mediante la cual el órgano de bloqueo puede ser hecho bascular desde una posición libre, en la que el brazo de señal adopta su posición de "marcha libre", hasta una posición de detención, en la que el brazo de señal adopta su posición de "alto".

La actuación de la corredera sobre el órgano de bloqueo tiene lugar, conforme a otra característica del invento, de modo que el órgano de bloqueo presenta un nervio que encaja en una ranura lateral de la corredera.

La instalación de vía de juguete conforme al invento ofrece un aliciente muy especial de juego, si el trayecto descendente es de doble vía, asignándose a cada una de ellas un lugar de espera con un órgano de bloqueo y un brazo de señal. Las dos vías pueden estar provistas a este particular de una aguja maniobrable a mano, dispuesta en el lugar de su bifurcación, con lo que se ofrece al niño que juego con el juguete la posibilidad de hacer que el vehículo de juguete utilice selectivamente una u otra vía.

Una solución constructiva especialmente ventajo-



sa consiste en que las dos piezas acodadas de los lugares de espera, constituidas en cada caso por un órgano de bloqueo y un brazo de señal, estén articuladas a una barra sustentadora común, asignandose a cada pieza acodada una ranura longitudinal en la barra sustentadora, así como una corredera.

De acuerdo con el invento, las correderas están dispuestas a ambos lados de las ranuras longitudinales, cooperando la ranura lateral de una de las correderas con el nervio de uno de los órganos de bloqueo, mientras que la ranura de la otra corredera de enfrente lo hace con el nervio vuelto hacia ella del otro órgano de bloqueo.

La confección de las piezas acodadas resulta especialmente ventajosa, si los órganos de bloqueo están provistos a ambos lados de un nervio, y si cada corredera presenta, además de la ranura lateral para el nervio del correspondiente órgano de bloqueo, una escotadura lateral en el campo de basculación del nervio del otro órgano de bloqueo. Con ello una de las piezas acodadas puede ser hecha bascular a base de la corredera actuante sobre el nervio de su órgano de bloqueo, sin que la corredera accionada haga bascular también a la otra pieza acodada.

De acuerdo con otra característica del invento, la instalación de vía de juguete está dotada de un mecanismo de sonería con un badajo actuante sobre un cuerpo sonoro, que es accionable en dependencia del mecanismo de accionamiento.

Una solución especialmente ventajosa resulta de que el mecanismo de sonería, tal como está previsto asimismo, se halle dispuesto en la zona del trayecto ascendente,



siendo su badajo movable en dependencia del mecanismo de accionamiento para el trayecto ascendente.

Otras características, detalles y ventajas del invento, se desprenden de la descripción siguiente de una forma preferente de realización, así como a base del dibujo. Este muestra en:

La figura 1, una representación en perspectiva de toda la instalación de vía de juguete;

la figura 2, una representación en perspectiva, en despiece ordenado, de las dos correderas y piezas acodadas;

la figura 3, una representación en perspectiva de la barra sustentadora que recibe las dos correderas y piezas acodadas, estando retirada la pared delantera;

la figura 4, una vista desde arriba sobre la barra sustentadora, sin las correderas y piezas acodadas, así como

la figura 5, una vista desde arriba sobre la barra sustentadora, con dichas piezas;

la figura 6, una sección a través de la instalación de vía de juguete, según la línea VI - VI en la figura 1, y

la figura 7, una representación en perspectiva del mecanismo de soneria, con una pared lateral removida.

La instalación de vía de juguete que se aprecia en la figura 1 está moldeada a partir de una hoja de material sintético o de chapa, y está realizada a la manera de una montaña rusa. Presenta una vía 1 cerrada en sí que discurre en forma de trayecto ascendente curvado 2, con un trayecto descendente 3 a continuación. Este último está



realizado de vía doble, es decir, que a la vía 1 le está asignada una vía adicional 1' que, en el comienzo 4 del trayecto ascendente 1, desemboca en la vía 1. En la bifurcación está prevista una aguja 5 maniobrable a mano, que  
5 está hecha en forma de palanca basculante de dos brazos, pudiendo ser gobernada por medio de una manija 6.

Los vehículos de juguete movibles sobre la pista 1 ó 1', son uno o varios trenes de juguete 7, constituidos, por ejemplo, por una locomotora 8 y dos coches 9 ó 9'.  
10 El tren de juguete 7 no tiene accionamiento propio. Por el contrario, es movido sobre el trayecto ascendente 2, a partir del lugar más bajo 4 del mismo, mediante un accionamiento ajeno, que está constituido por un muelle helicoidal 11 giratorio en torno de su eje longitudinal y que está insertado en una ranura longitudinal 10 de la vía 1. Este  
15 muelle es puesto en giro mediante un micromotor eléctrico 12 hundido en la pista 1 y que, a su vez, es alimentado por una pila 13 y puede ser gobernado por medio de una palanca de maniobra 14. El muelle helicoidal 11 coopera con  
20 una espiga de arrastre que encaja en él y que, por ejemplo, está dispuesta en el lado inferior de la locomotora de juguete 8, sobresaliendo hacia abajo.

Sobre el trayecto de descenso 3, los trenes de juguete 7 son impulsados por gravitación, rodando por consiguiente en marcha libre sobre la vía 1 ó 1', hasta el  
25 punto más bajo 4. Un poco antes de éste le está asignado a cada una de las pistas 1 ó 1' un lugar de espera 15 ó 15'. En estos está prevista una barra sustentadora 16 que franquea las vías 1 y 1' a cierta distancia por encima de  
30 ellas, y que a un lado de la vía 1 reposa sobre un edifi-



cio 17 y, a un lado de la vía 1', sobre un apoyo 18. A cada lugar de espera 15 ó 15' le está asignada además una pieza acodada en ángulo recto 19 ó 19' respectivamente, de forma igual entre sí y una de cuyas ramas está hecha en forma de órgano de bloqueo 20 ó 20', mientras que la otra rama tiene forma de brazo de señal 21 ó 21'. Las piezas acodadas 19 y 19' están articuladas en ménsulas 22 ó 22', de tal modo que pueden ser hechas bascular transversalmente a la dirección de la marcha. Para este fin la pieza acodada 19 presenta por ejemplo en su centro de giro gorriones 23 que encajan en orificios 24 de la ménsula 22 de la barra 16.

Los órganos de bloqueo 20 ó 20' de las piezas acodadas 19 ó 19' atraviesan en cada caso una ranura longitudinal 25 ó 25', respectivamente, dispuesta en la barra sustentadora 16, por lo que sobresalen en la dirección de la vía 1 ó 1'. Si sobre el trayecto descendente 3 llega entonces al lugar de espera 15 un tren de juguete 7, por ejemplo, circulando en marcha libre sobre la vía 1, entonces la pieza acodada 19 coopera de tal modo con el tren de juguete que, tal como puede verse en la figura 6, al encontrarse el brazo de señal 21 en una posición horizontal de "alto", el órgano de bloqueo 20, que atraviesa la ranura longitudinal 25 de la barra sustentadora 16, penetra aproximadamente en sentido perpendicular hacia abajo en el campo de movimiento del tren de juguete 7, en la dirección de la vía 1. Por este motivo la locomotora de juguete 8 choca con su parte más alta, que puede ser, por ejemplo, la chimenea 26, contra el órgano de bloqueo 20, siendo detenida. Si, por el contrario, el brazo de señal





21 adopta su posición de "marcha libre", basculada hacia arriba, entonces el órgano de bloqueo 20 está basculado lateralmente hacia afuera del campo de movimiento del tren de juguete 7, con lo que éste queda libre para seguir circulando.

La basculación de las piezas acodadas 19 ó 19' a su posición de libre o de alto se efectúa en cada caso mediante una manija maniobrable fuera de la pista 1 ó 1'. Para este fin están previstas dos correderas 27 ó 27', que están dispuestas sobre la barra sustentadora 16 en forma que pueden moverse longitudinalmente a ambos lados de las ranuras longitudinales 25 ó 25'. Especialmente en la figura 3 se aprecia claramente que la conducción lateral de las correderas 27 y 27' está asegurada por los nervios centrales longitudinales 29, 30 y 31, dispuestos en la placa de base 28 de la barra sustentadora, así como por las paredes laterales 32 ó 32' de la barra sustentadora 16. La conducción por el lado superior e inferior de las correderas 27 ó 27', por el contrario, tiene lugar por la placa de base 28 de la barra sustentadora 16 en sí, así como por medio de dos plaquitas transversales 33 configuradas a cierta distancia de dichos nervios centrales longitudinales 29 y 31. Cada corredera 27 ó 27' es accionable por medio de una manija 34 ó 34' dispuesta en un extremo, y actúa sobre la rama de la pieza acodada 19 ó 19' que está hecha en forma de órgano de bloqueo 20 ó 20'. Para este fin el órgano de bloqueo 20 de la pieza acodada 19 presenta un nervio longitudinal 36 que encaja en una ranura lateral 35 de la corredera 27, y el órgano de bloqueo 20' de la pieza acodada 19', en el lado opuesto a la corredera 27, asimismo



un nervio longitudinal 36' que encaja en una ranura 35' de la corredera 27', tal como se aprecia especialmente en la figura 5. Ahora bien, como las piezas acodadas 19 ó 19' tienen la misma forma, tal como ya se ha mencionado, presentan sus órganos de bloqueo 20 ó 20' un nervio longitudinal a cada lado, de modo que frente al nervio longitudinal 36 se encuentra en el otro lado del órgano de bloqueo 20 un nervio longitudinal 37 de la misma forma, y frente al nervio longitudinal 36' del órgano de bloqueo 20', asimismo un nervio longitudinal 37'. Para que entonces el órgano de bloqueo 20 de la pieza acodada 19, que es hecho bascular por la corredera 27, no sea hecho bascular también al accionarse la corredera 27', presenta ésta, en el campo de basculación del nervio 37 del órgano de bloqueo 20, una escotadura lateral 38', cuyas paredes no están en contacto con el nervio 37 ni pueden entrar en contacto con él, con lo que queda asegurado que la corredera 27' no pueda actuar sobre la pieza acodada 19.

Lo mismo ocurre con una escotadura lateral 38 de la corredera 27, escotadura que se halla dispuesta en el campo de basculación del nervio 37' de la pieza acodada 19'.

La fijación de las piezas acodadas 19 y 19', así como la de las correderas 27 y 27' en la barra sustentadora 16, puede tener lugar, por lo demás, de modo que primeramente se insertan las correderas 27, 27' en sus guías, y seguidamente se articulan las piezas acodadas 19, 19' en las ménsulas 22 ó 22'. Si éstas, y eventualmente también la barra sustentadora 16 con su apoyo 18, están hechas de un material elástico, por ejemplo, de un material sintéti-



co flexible, entonces las ménsulas 22,22' pueden separarse algo, doblandose de manera sencilla, e insertarse seguidamente los gorriones 23 ó 23' de las piezas acodadas 19 ó 19' en los orificios 24 ó 24' de las mensulas 22 ó 22'.

5           Para hacer girar el muelle helicoidal 11 se puede emplear naturalmente tambien - en lugar de un micromotor eléctrico 12 alimentado por una pila 13 - otro mecanismo de accionamiento, por ejemplo, un mecanismo de cuerda.

10           La instalación de vía de juguete está dotada además, tal como puede verse en las figuras 6 y 7, de un mecanismo de soneria 39 que, en el ejemplo de realización representado, está dispuesto en la zona del trayecto de ascensión 2, por debajo de la vía 1. A este particular la caja 41 del mecanismo de soneria 39, la cual lleva en su lado inferior el cuerpo sonoro 40, está fijada mediante bridas 42, de la manera conocida, en la instalación de vía de juguete. En las paredes laterales de la caja 41 está articulado además, por medio de dos pivotes 43 ó 43', un badajo 44 hecho en forma de palanca basculante de dos brazos.

15           Uno de los brazos, el 45, presenta una sección acodada 46 que actúa sobre el cuerpo sonoro 40, mientras que el otro brazo 47 del badajo 44 es accionable en dependencia del accionamiento para el trayecto de ascensión 2. Este accionamiento es, tal como ya ha sido indicado, un muelle helicoidal 11 embutido en una ranura longitudinal 10 de la vía 1 del trayecto de ascensión 2 y giratorio en torno de su eje longitudinal, siendo puesto en giro por un mecanismo de accionamiento que, en el ejemplo de realización representado, consiste en un micromotor eléctrico 12 alimentado por una pila 13. Para derivar la energía de accionamiento

20           

25           

30



to al brazo 47 del badajo 44, la caja 41 del mecanismo de soneria 39 lleva en su interior una rueda dentada giratoria 48, dispuesta verticalmente y que engrana con el muelle helicoidal 11. Para este fin la rueda dentada 48 atraviesa, tal como se ha indicado en la figura 6, una escotadura 49 de la vía 1 y encaja con los dientes 50 de su parte periférica superior en las espiras del muelle helicoidal 11. La rueda dentada 48 presenta además una leva lateral 51, en cuyo campo de movimiento penetra el brazo 47 del badajo 44.

Cuando entonces la rueda dentada 48 es puesta por el tornillo helicoidal 11 durante el giro de éste asimismo en giro, la leva 51 de la rueda dentada 48 oprime el brazo 47 del badajo hacia abajo, hasta que éste, como consecuencia del giro de la leva 51, se vuelve a encontrar fuera del campo de movimiento de ésta. En el momento en que la leva 51 ha dejado libre al brazo 47 del badajo, el otro brazo 45 del mismo, basculado hacia arriba, cae hacia abajo debido a su propio peso, con lo que, por una parte, la sección acodada 46 de dicho brazo 45 golpea sobre el cuerpo sonoro 40, con lo que es hecho sonar el mecanismo de soneria 39, mientras que, por otra parte, el brazo 47 del badajo es llevado de nuevo al campo de movimiento de la leva llegando 51 de la rueda dentada.

El mecanismo de soneria 39 es conectable y desconectable mediante una manija 52, que actúa sobre el badajo 44. Para este fin la manija 52 está hecha en forma de palanca de accionamiento de dos brazos que, en su centro de giro, está articulada en una pared lateral de la caja del mecanismo de soneria 39. El brazo 53, mediante el cual



se maneja esta manija 52, sobresale hacia arriba y atravie-  
sa, tal como puede verse en la figura 1, una escotadura 54  
de la instalación de vía de juguete. El extremo del otro  
brazo 55 de la manija 52 está provisto de una leva 56 que  
5 atraviesa una ranura 57, que discurre de manera correspon-  
diente a su campo de basculación y prevista en la pared la-  
teral de la caja 41 del mecanismo de soneria, penetrando  
en el interior de la caja 41 del mecanismo de soneria. En  
el campo de movimiento de la leva 56 de la manija 52 se  
10 encuentra uno de los brazos acodados 47' de una de las par-  
tes laterales longitudinales del badajo 44, que está forma-  
da, tal como se aprecia en las figuras 6 y 7, por una esco-  
tadura de forma aproximadamente de U. Al mismo tiempo el  
otro brazo 45' de dicha parte lateral longitudinal del ba-  
15 dajo 44 lleva, junto con el brazo 45, la sección acodada  
46 que actua sobre el cuerpo sonoro 40.

En la representación conforme a la figura 7, la  
manija 52 se encuentra en la posición "conectado", es decir,  
que la leva 56 de su brazo 55 está separada del brazo 47'  
20 del badajo, con lo que el otro brazo 47 del badajo penetra  
en el campo de movimiento de la leva 51 de la rueda denta-  
da. En cambio si la manija 52 es hecha bascular mediante  
su brazo 53 a la posición "desconectado", entonces la leva  
56 de su brazo 55 se mueve a lo largo de la ranura 57, con  
25 lo que el brazo 47' del badajo es hecho bascular hacia aba-  
jo, al mismo tiempo que basculan hacia arriba los brazos  
del badajo 45 así como 45' y la sección 46 acodada a ellos.  
Como consecuencia de este movimiento de basculación, el  
brazo 47 del badajo se sale en cambio del campo de movimien-  
30 to de la leva 51 de la rueda dentada, con lo que dicha le-



va ya no puede actuar sobre el badajo 44.

La presente solicitud que corresponde a la presentada en la República Federal Alemana con el número G 70 114 533 el día 28 de Marzo de 1.970 - - - - - , se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

# N O T A

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España por VEINTE años, son los siguientes:

12.- Una instalación de vía de juguete con una vía cerrada en sí, dotada de al menos un trayecto ascendente y otro descendente, y con vehículo de juguete movibles sobre ella, tales como trenes de juguete que, en el trayecto de subida, pueden ser movidos por medio de un accionamiento, mientras que en el trayecto de bajada se mueven libremente, pasando por un lugar de espera, caracterizada por un órgano de bloqueo dispuesto en el lugar de espera a cierta distancia por encima de la vía y basculable en sentido transversal con respecto a la dirección de la marcha, órgano que penetra en la zona de movimiento de la parte más alta de un vehículo de juguete, pudiendo ser hecho bascular hacia afuera de dicha zona por medio de una manija accionable desde fuera de la vía.

22.- Una instalación de vía de juguete de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque el órgano



de bloqueo presenta un brazo acodado, hecho en forma de brazo de señal, y coopera de tal modo con el vehículo de juguete que, en una posición horizontal de "alto" del brazo de señal, penetra en el campo de movimiento del vehículo de juguete y lo detiene, mientras que en la posición basculada hacia arriba del brazo de señal, que indica "marcha libre", se encuentra basculado hacia afuera del campo de movimiento del vehículo de juguete, dejándolo por consiguiente libre para que siga circulando.

3<sup>a</sup>.- Una instalación de vía de juguete de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque el órgano de bloqueo y el brazo de señal forman una pieza acodada en ángulo recto, que está articulada a una barra sustentadora que salva la vía, y sobre una de cuyas ramas actúa la manija.

4<sup>a</sup>.- Una instalación de vía de juguete de acuerdo con la reivindicación 3, caracterizada porque la rama de la pieza acodada que forma el órgano de bloqueo atraviesa una ranura longitudinal de la barra sustentadora, actuando sobre ella la manija.

5<sup>a</sup>.- Una instalación de vía de juguete de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada porque la manija es una corredera movable longitudinalmente sobre la barra sustentadora y mediante la cual el órgano de bloqueo puede ser hecho bascular desde una posición liberadora, en la que el brazo de señal adopta su posición de "marcha libre", hasta una posición de detención, en la que el brazo de señal adopta su posición de "alto".

6<sup>a</sup>.- Una instalación de vía de juguete de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, carac-



terizada porque el órgano de bloqueo encaja con un nervio en una ranura lateral de la corredera.

5 7º.- Una instalación de vía de juguete de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizada porque el trayecto de descenso es de doble vía, y porque a las dos vías les está asignado en cada caso un lugar de espera con un órgano de bloqueo y un brazo de señal.

10 8º.- Una instalación de vía de juguete de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque las dos piezas acodadas, formadas cada una de ellas por un órgano de bloqueo y un brazo de señal y pertenecientes a sendos lugares de espera, están articuladas a una barra sustentadora común, estando asignadas a cada pieza acodada una ranura longitudinal en la barra sustentadora, así como una  
15 corredera.

20 9º.- Una instalación de vía de juguete de acuerdo con las reivindicaciones 7 y 8, caracterizada porque las correderas están dispuestas a ambos lados de las ranuras longitudinales, cooperando la ranura lateral de una de las correderas con el nervio de uno de los órganos de bloqueo, y la ranura de la otra corredera de enfrente, con el nervio vuelto hacia ella del otro órgano de bloqueo.

25 10º.- Una instalación de vía de juguete de acuerdo con la reivindicación 9, caracterizada porque los órganos de bloqueo están dotados en los dos lados con un nervio, y porque cada una de las correderas presenta, además de la ranura lateral para el nervio del correspondiente órgano de bloqueo, una escotadura lateral en el campo de basculación del nervio del otro órgano de bloqueo.  
30





112.- Una instalación de vía de juguete de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, caracterizada por un mecanismo de sonería con un badajo actuante sobre un cuerpo sonoro, que es accionable en dependencia del mecanismo de accionamiento.

122.- Una instalación de vía de juguete de acuerdo con la reivindicación 10, caracterizada porque el mecanismo de sonería está dispuesto en la zona del trayecto de ascensión, y porque su badajo es movable en dependencia del mecanismo de accionamiento para el trayecto de ascensión.

132.- Una instalación de vía de juguete de acuerdo con las reivindicaciones 11 ó 12, caracterizada porque el badajo es una palanca basculante de dos brazos, uno de cuyos brazos actúa sobre el cuerpo sonoro, y cuyo otro brazo penetra en el campo de movimiento de una leva lateral de una rueda dentada, que puede ser hecha girar por el mecanismo de accionamiento para el trayecto de ascensión.

142.- Una instalación de vía de juguete de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 11 a 13, cuyo accionamiento para el trayecto de ascensión consiste en un muelle helicoidal embutido en dicho trayecto y que gira en torno de su eje longitudinal, caracterizada porque la rueda dentada engrana con el muelle helicoidal.

152.- Una instalación de vía de juguete de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 11 a 14, caracterizada porque el mecanismo de sonería es conectable y desconectable mediante una manija actuante sobre el badajo.

162.- Una instalación de vía de juguete de acuerdo con la reivindicación 15, caracterizada porque la mani-



ja es una palanca de accionamiento de dos brazos, uno de cuyos brazos puede ser puesto por fuera de la vía en una posición de "conectado" y una posición de "desconectado", mientras que el otro brazo, en la posición de "desconectado", mantiene a uno de los brazos del badajo fuera del campo de movimiento de la leva de la rueda dentada y, en la posición de "conectado", se encuentra separado de este brazo del badajo.

17º.- Una instalación de vía de juguete.

1c Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de dieciocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 11 JUN. 1970

P. A.

Alberto de Eizaguirre  
Per Peden

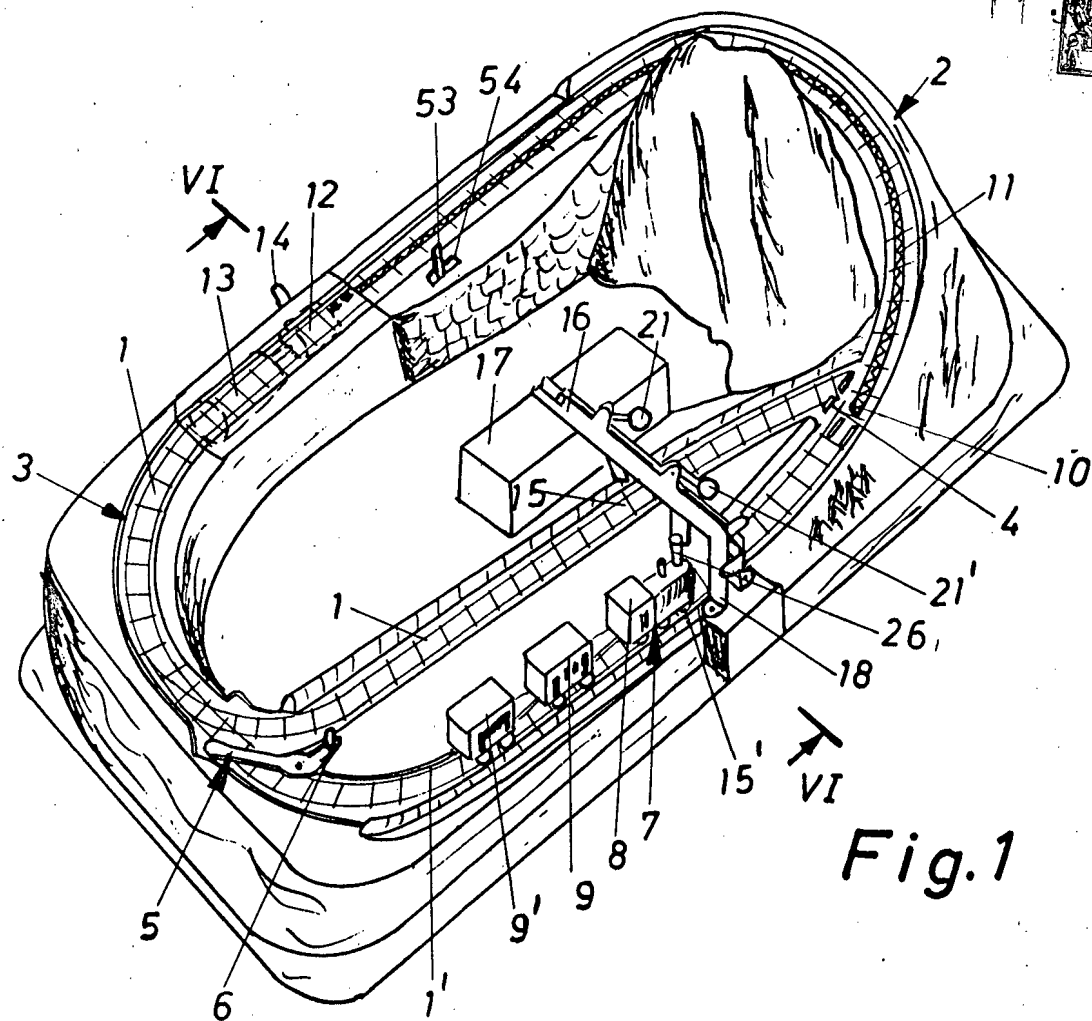


Fig. 1

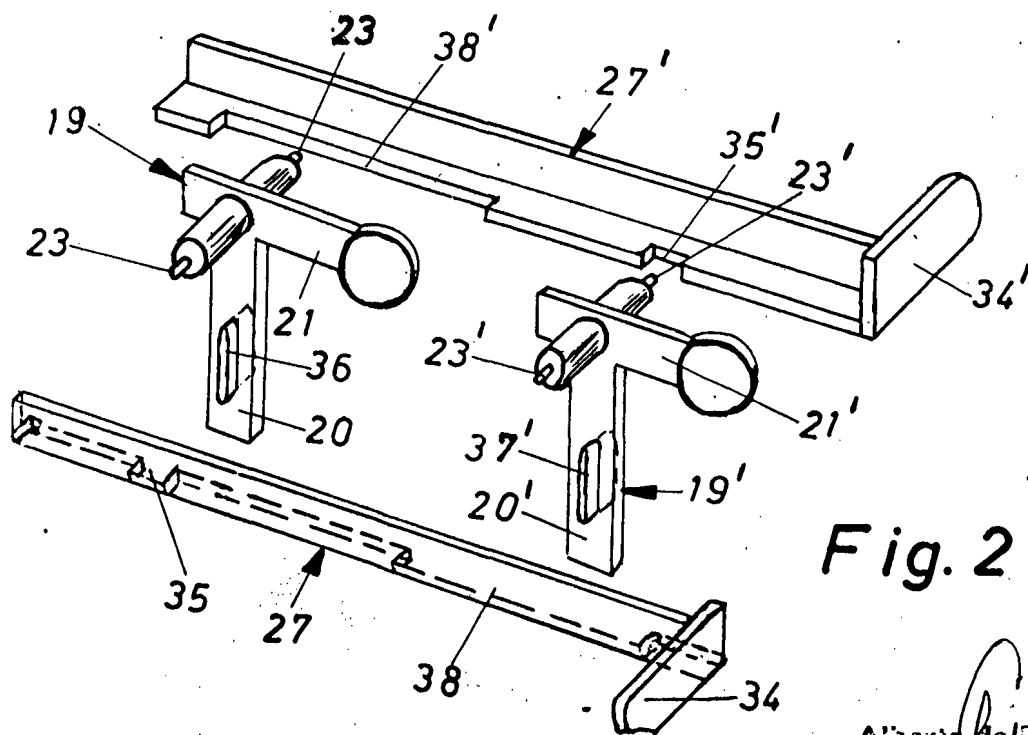


Fig. 2

Alberto de Elnaburt  
Per Pader.

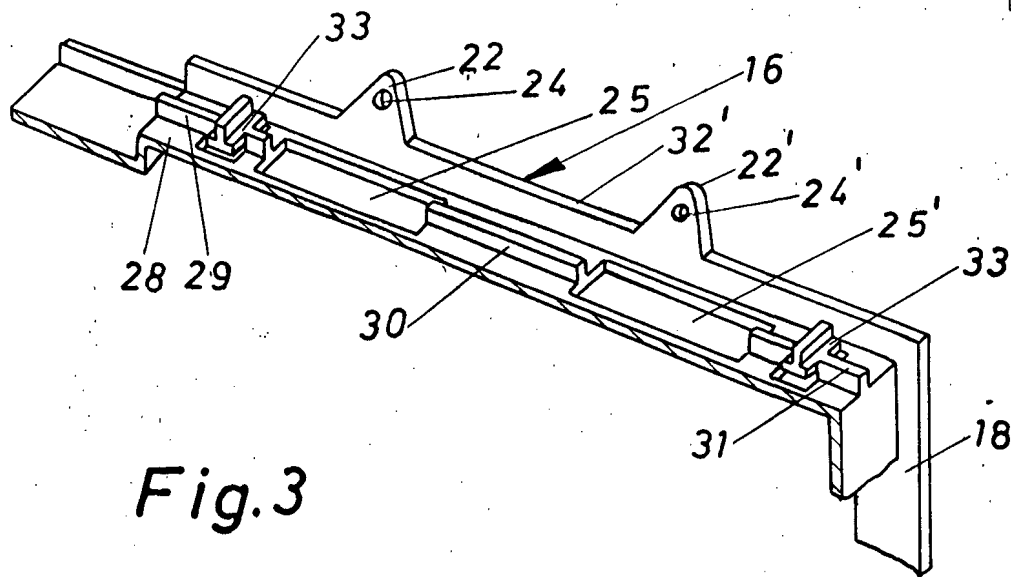
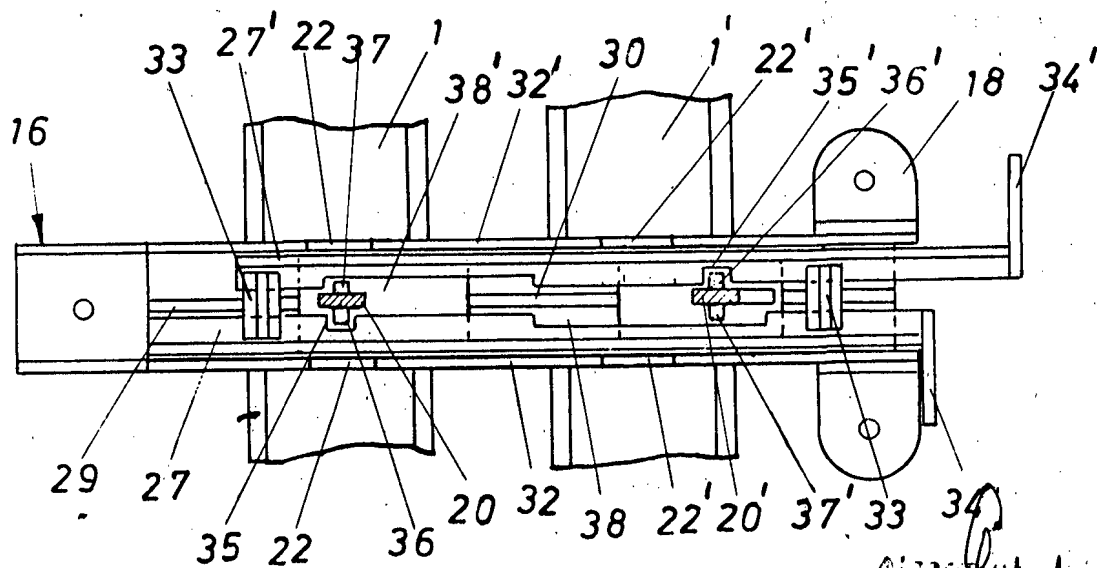
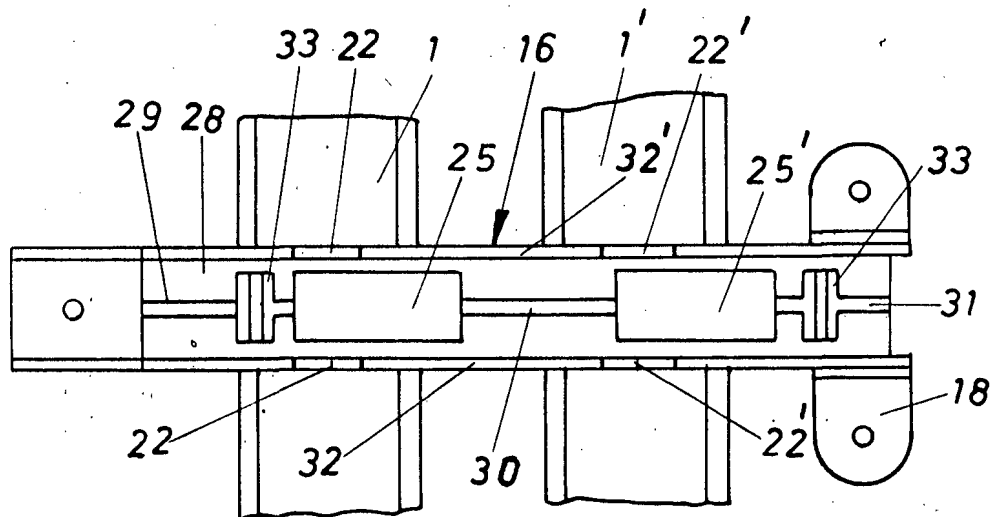


Fig. 3



Alban...  
For Patent

11 JUN 1911

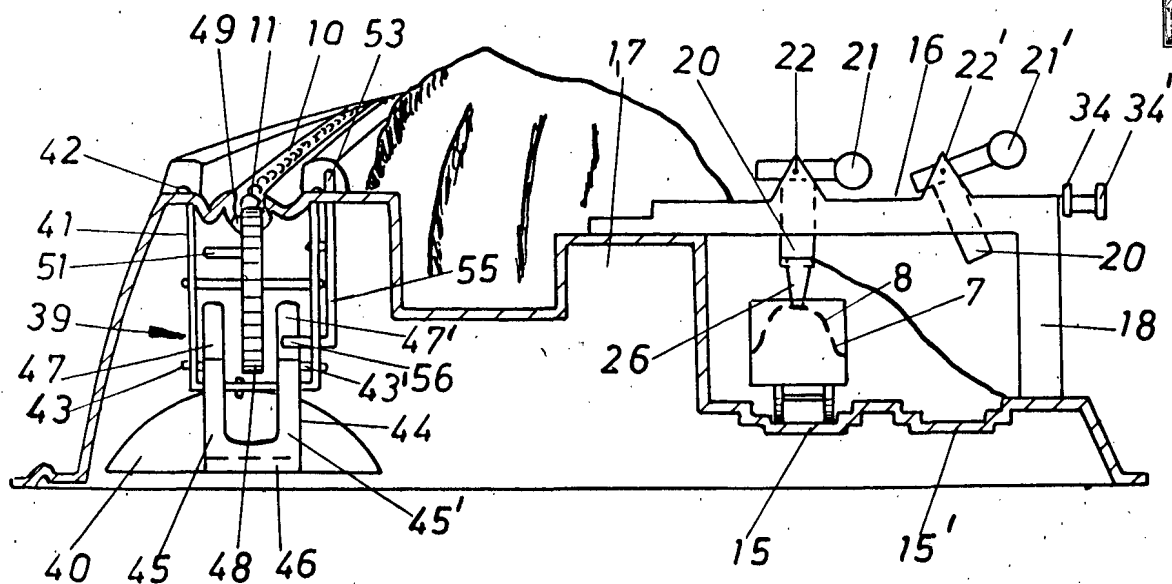


Fig. 6

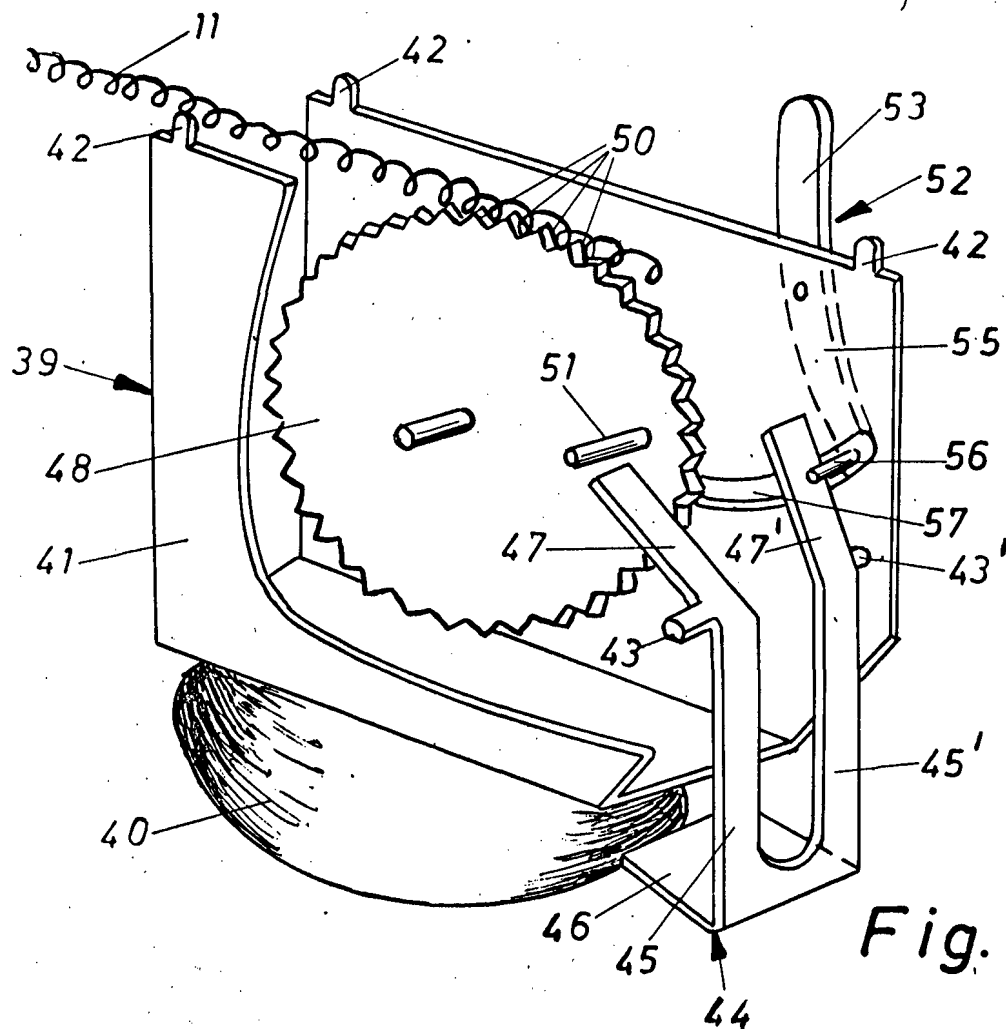


Fig. 7

Patent  
Anwalt  
*[Signature]*